

lado, "Mancha" fue informada de que esta congelación de contratos afectaba en primer lugar a la Residencia de la Seguridad Social de Ciudad Real, pero también podría producir disfunciones en centros de Almadén, Tomelloso, Alcázar y Manzanares, todos ellos de carácter ambulatorio. La relación paciente—trabajador, que habitualmente se sitúa en este centro en un porcentaje de 2 enfermos por asistente, había bajado—según el comité de empresa— a 1'73 en septiembre y, de producirse la masiva rescisión de contratos, podría bajar aún más, situándose en cotas peligrosas de asistencia. Por otro lado, la relación de personal de enfermería—enfermos es actualmente de 1'01 en situación de normalidad (por debajo de la media nacional estimada en 1'04) y podría descender hasta un 0'93. La "acumulación de tareas", ya existente en la Residencia y por la que fueron contratados los trabajadores ahora cesados en sus funciones por la finalización de sus contratos, se agravaría y el colapso pondría en peligro la marcha del centro.

La contratación con carácter eventual de este número de trabajadores por parte del Hospital había sido acometida por la dirección y el INSALUD como medida necesaria y de emergencia ante "la imposibilidad de ampliar la plantilla orgánica", según manifestó a "Mancha" el director del centro. El INSALUD había pedido en 1982 un aumento del personal fijo (plantilla orgánica) del 100%, que posteriormente redujo a unas 140 personas. El Ministerio de Sanidad no satisfizo presupuestariamente estas peticiones y hubieron de ser cubiertas con personal contratado, que es renovado cada seis meses de acuerdo con el Estatuto

de los Trabajadores y la legislación laboral vigente.

Esta situación de precariedad presupuestaria obligó a los directores de la salud en la provincia a acometer una serie de medidas de racionalización de la asistencia y del gasto que supusieron la duplicación en el número de camas (356 actualmente), elevar la ocupación (situada en un 70%), crear y ampliar nuevos servicios como los mencionados (Urgencias, Nefrología, etc.); racionalizar el sistema de hemodiálisis; organizar el transporte sanitario; controlar el fraude (99 millones ahorrados); suprimir las horas extraordinarias; racionalizar los servicios y emprender un plan de inversiones que supuso, en 1984, más de 120 millones de pesetas.

SE NEGOCIAN SOLUCIONES

"Los contratos— según el director del INSALUD, Matías Santiago— se cubrieron con un ahorro producido en la gestión y habrán de ser renovados necesariamente para garantizar la continuidad de la asistencia. Para ello se están manteniendo conversaciones con la dirección central y el Ministerio de Sanidad a distintos niveles y esperando se produzcan las transferencias necesarias y una ampliación de créditos en tal sentido". El tema también ha sido puesto en conocimiento de la Comunidad Autónoma a través de la Junta de Comunidades y diversos senadores se encuentran realizando gestiones para la solución final del conflicto.

"Estas personas o, mejor, estos puestos de trabajo, deben continuar", declaró a "Mancha" el director del Hospital, Joaquín Grande. "Caso de no producirse la renovación, habría

una redistribución de servicios y un reajuste. La asistencia quedaría garantizada. para ello se cuenta además con la ayuda que pudieran proporcionar otros centros concertados".

La Residencia de la Seguridad Social, creada hace ahora 18 años, con 260 camas, posee en la actualidad una capacidad de 356, a las que habría que añadir 34 nidos, 12 de urgencia y 17 en hemodiálisis. Como hemos referido, su plantilla orgánica no se ha incrementado de acuerdo con las necesidades, por dificultades presupuestas. Pese a ello se tiene que atender mensualmente a unos 1.000 ingresos y más de 1.100 urgencias, acumulándose las tareas y produciéndose un aumento de la productividad fuera de los límites normales, hecho que es calificado como excepcional por el comité de empresa.

UN PLAN DE HUMANIZACION

De otro lado, este centro ha sido seleccionado entre otros quince existentes en el país para acometer un plan de humanización sanitaria que el director estima "va a seguir adelante". De momento, el plan de humanización sigue su curso, se han pintado las salas de ocio, adecentado la biblioteca, dotado de mayor cobertura de calefacción a estas dependencias, señalado las zonas interna, externa y de personal de Hospital, diseñado una zona ajardinada de pacientes y se piensa distribuir una "carta de derechos y deberes de los pacientes" que en su punto primero dice que aquél "tiene derecho a recibir una atención sanitaria integral de sus problemas de salud, dentro de un funcionamiento eficiente de los recursos sanitarios disponibles".

El fondo del conflicto se sitúa, no obstante, en torno a los índices—considerados como tercermundistas por el INSALUD de Ciudad Real— de la asistencia sanitaria en la provincia. La falta de dotaciones presupuestarias y el hecho de ser Ciudad Real la penúltima de las provincias españolas en gasto de la Seguridad Social agravan un problema que viene de lejos y hace pensar en la verdadera necesidad de algunos de los centros existentes en este territorio, en momentos como este en que se está diseñando la construcción de un nuevo Hospital para Alcázar y su comarca. Los índices de personal enfermo, situados en nuestra provincia alrededor de dos enfermos por asistencia son inferiores a lo prescrito por la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) y a los existentes en muchos centros de Madrid y grandes capitales (que superan el 3) y hacen pensar en que los problemas surgidos, poseen razones de fondo a corregir urgentemente.

INDICADORES PERSONAL—CAMA

Hospitales	Localidad	Número Per. Fijas	Número Camas	P. Fijo Cama
<i>N. S. Perpétuo Socorro</i>	<i>Albacete</i>	792	450	1,8
Total Albacete		792	450	1,8
<i>N. S. de Alarcos</i>	<i>Ciudad Real</i>	617	314	2,0
<i>Santa Bárbara</i>	<i>Puertollano</i>	313	186	1,7
<i>V. de Altagracia</i>	<i>Manzanares</i>	245	99	2,5
<i>Gutiérrez Ortega</i>	<i>Valdepeñas</i>	246	102	2,4
Total Ciudad Real		1.421	701	2,0
<i>Virgen de la Luz</i>	<i>Cuenca</i>	410	186	2,2
Total Cuenca		410	186	2,2
<i>Hospital General</i>	<i>Guadalajara</i>	980	406	2,4
Total Guadalajara		980	406	2,4
<i>V. de la Salud</i>	<i>Toledo</i>	1.149	528	2,2
<i>N. S. del Prado</i>	<i>Talavera</i>	479	262	1,8
<i>C.N.R. Paraplégicos</i>	<i>Toledo</i>	546	226	2,4
Total Toledo		2.167	1.016	2,1
Total de Castilla-La Mancha		5.777	2.759	2,1
Indice considerado por la O.M.S.				2,5